MUNICIPALIDAD DE GARABITO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 080

SEDE MUNICIPAL

20 DE MAYO, 2026

06:00 P.M.

DIRECTORIO:

FREDDY G. CASTRO AGÜERO
PRESIDENTE

YORGINA UREÑA ARLEY
VICEPRESIDENTA

REGIDORES PROPIETARIOS:

NÉSTOR EDGAR MATA RODRÍGUEZ

REINER OBANDO ENRIQUEZ

RONALD SANDÍ CAMBRONERO

REGIDORES SUPLENTES:

YANINI LARA MAROTO

GREIVIN EDUARDO MOSCOSO JIMENEZ

LUIS DANIEL ROMAN DURAN

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

SR. FRANCISCO GONZÁLEZ MADRIGAL

Alcalde Municipal.

LIC. ANDRÉS MURILLO ALFARO

Asesor Legal del Concejo.

LIC. XINIA ESPINOZA MORALES

Secretaria del Concejo.

MIEMBROS DEL CONCEJO AUSENTES:

LUIS RENATO SEGURA VENEGAS

Regidor Suplente.

JUNIER VILLAGRA SOLIS

Regidor Suplente.

MARIA DEL ROSARIO SERRANO CHINCHILLA

Síndica Propietaria.

LUIS DIEGO GONZALEZ IRIAS

MUNICIPALIDAD DE GARABITO * FISCALIZACIÓN SUPERIOR * AUDITOR INTERNO

MUNICIPALIDAD DE GARABITO * JACO, PUNTARENAS * SECRETARIA DE CONCEJO

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

Síndica Propietario.

KEYLA TATIANA MURILLO ALPIZAR

Síndica Suplente.

DANIELA ROMERO PINEDA

Síndica Suplente.

EDWARD ANTONIO ARGUEDAS RAMOS

Síndico Suplente.

THOMAS BRICKER GHORMLEY HESSELL

Síndico Suplente.

ORDEN DEL DÍA

TEMA ÚNICO: "1. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y EVENTUAL APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 04-2026."

La presente Sesión Extraordinaria se lleva a cabo de conformidad con la convocatoria realizada por la Alcaldía Municipal de Garabito (oficio CSE-002-2026-FGM de fecha 15 de mayo de 2026), para atender como tema único: **"1. Conocimiento, análisis y eventual aprobación de la Modificación Presupuestaria No. 04-2026."**

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Muy buenas noches. Vamos a dar apertura a la sesión extraordinaria número 80, artículo único es la modificación presupuestaria número 80. Vamos a dar la modificación número 4, es la que se va a ver en la sesión 80, ahí están los números, Reinier apúntelos, 80 y 04, o 40 al revés. Vamos a darle las buenas noches al compañero Regidor Greivin Moscoso Jiménez, aprovechamos este momento para felicitarlo por esa exposición que le está dando al cantón y agradecerle el trabajo que hace por esa juventud de este cantón. Buenas noches al compañero Regidor Reinier Obando, muy buenas noches al Regidor Mata, buenas noches a nuestro compañero Daniel Román, buenas noches a la compañera Vicepresidenta municipal Yorgina Ureña Arley, muy buenas noches al compañero, amigo Ronald Sandí Cambronero, muy buenas noches al asesor legal de este Concejo compañero Andrés Murillo, muy buenas noches a la Secretaria de este Concejo Xinia Espinoza, muy buenas noches al compañero Alcalde municipal don Francisco González, muy buenas noches a la compañera Regidora Yanini Lara Maroto, muy buenas noches a la compañera de Hacienda y Presupuesto del Departamento de platica Ana Sofía Schmidt Quesada, muy buenas noches a Karina Alpizar, muy buenas noches a la abogada licenciada de patentes Susan Calvo, muy buenas noches al

MUNICIPALIDAD DE GARABITO
AUDITOR INTERNO
FISCALIZACIÓN SUPERIOR

MUNICIPALIDAD DE JACO, PUNTA
SECRETARIA DE CONCEJO

Señor Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, el compañero y amigo, don Juan Carlos Alvarado Chávez Alvarado. Vamos a comprobar el quórum, en este momento tenemos los cinco Regidores propietarios presentes, tenemos quórum para iniciar la sesión, esta es una sesión que estamos viendo en comisión en este momento, al ser las seis, vamos a ver si nos vamos a quedar un momento, aquí vamos a ver la hora atómica. Vamos a llamar a un **RECESO** de esta sesión extraordinaria ochenta para seguir con la comisión de Hacienda y Presupuesto al ser las seis y catorce. - Listo. Buenas noches otra vez, al ser las ocho de la noche **REGRESAMOS** del receso, del receso de la sesión extraordinaria número ochenta. Vamos a someter a votación el dictamen de comisión de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, los que estén.

La suscrita Secretaria procede a la lectura al dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto N° 4-2026, que literalmente dice lo siguiente:

"COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

N° 04-2026

SALÓN DE SESIONES MUNICIPAL

20 DE MAYO, 2026

INICIO: 5:10 PM

FINAL: 07:31 PM

Inicia la sesión el día veinte de mayo del dos mil veintiséis al ser las cinco horas con diez minutos la presencia de los Regidores miembros de la Comisión como presidente Reinier Obando, Yorgina Ureña A, Ronald Sandí, Freddy Castro, Greivin Moscoso, Daniel Roman, Yanine Lara y como asesores Sofia Smith, Karla Alpizar y Andres Murillo,

ORDEN DEL DÍA:

Modificación presupuestaria #4

COMPROBADO EL QUÓRUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, INICIA LA SESIÓN.

ACUERDO 1. Se somete a votación la aprobación de la modificación 4 completa y tiene cero votos a favor.

ACUERDO 2. Se somete a votación la aprobación de la modificación 4 sin las transformaciones y recalificaciones y se queda a la espera de los criterios técnicos y tiene 4 votos a favor por unanimidad.

ACUERDO 3. Se somete a votación la aprobación de la modificación 4 contemplando el patrocinio con un voto a favor de la regidora Yorgina Ureña.

ACUERDO 4. Se somete a votación la aprobación de la modificación 4, el regidor Renier indica que no

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

Está de acuerdo con el patrocinio y se somete a votación la aprobación del presupuesto sin las transformaciones ni el patrocinio y obtiene un voto a favor del regidor Reinier Obando.

SIN MÁS QUE TRATAR, AL SER LAS SIETE Y TREINTA UNO HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, FINALIZA LA SESIÓN.

Yorgina Ureña Arley — Ronald Sandi

PRESIDENTE COMISIÓN — SECRETARIA COMISIÓN"

El Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo, - manifiesta: Votar a favor.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Listo. Vamos, vamos a someter a votación el criterio de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, los que estén a favor.

El Sr. Reinier Obando Enríquez - Regidor Propietario, - manifiesta: Señor Presidente, no importa como tiene la, ¿Qué hacemos?

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Que se le haga la enmienda.

La Licda. Xinia Espinoza Morales – Secretaria del Concejo, - manifiesta: Yo le hago aquí la aclaración.....

El Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo, - manifiesta: Y lo único que puede ser sometido a votación es el acuerdo dos, que aprueba este la modificación y excluye únicamente las transformaciones e incluye el patrocinio.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Ok, vamos a someter. No, por eso, digamos usted ahora lo vota a favor o en contra, el criterio eso es todo.

El Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo, - explica: Se consignan los acuerdos tal cual. Entonces, en el acuerdo dos, se vota a favor de los cuatro, excluir nada más el patrocinio, no, de las transformaciones, es decir, al decir eso incluye todo lo demás, para terminar de explicar. Si, si es que medio lo redacte. El dos bueno, el uno se aprobaba todo, no tiene votos. El tres y cuatro solo tiene un voto, el único que tuvo cuatro fue aprobar el presupuesto sin la transformación, nada más. Eso fue lo que sometió a votar Yorgina y levantaron cuatro las manos, ya luego, posterior, digamos el Regidor Reinier, más adelante, dice bueno no estoy de acuerdo con el patrocinio, entonces, si no está de acuerdo del patrocinio, cuando se someta a votar el dos, efectivamente salve su criterio e indique por qué no acoge la recomendación del dictamen de comisión.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Ok, vamos a someter a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, los que estén a favor, tres votos a favor y dos en contra; tiene la palabra el señor asesor.

APROBACION DE DICTAMEN Nº.4 DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

Por tanto, el Concejo Municipal de Garabito **ACUERDA:**

ACUERDO N°.1: APROBAR el **DICTAMEN Nº.4** de la **COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**, de fecha 20 de mayo del 2026, que literalmente dice lo siguiente:

"COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

N° 04-2026

SALÓN DE SESIONES MUNICIPAL

20 DE MAYO, 2026

INICIO: 5:10 PM

FINAL: 07:31 PM

Inicia la sesión el día veinte de mayo del dos mil veintiséis al ser las cinco horas con diez minutos la presencia de los Regidores miembros de la Comisión como presidente Reinier Obando, Yorgina Ureña A, Ronald Sandí, Freddy Castro, Greivin Moscoso, Daniel Roman, Yanine Lara y como asesores Sofia Smith , Karla Alpizar y Andres Murillo,

ORDEN DEL DÍA:

Modificación presupuestaria #4

COMPROBADO EL QUÓRUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, INICIA LA SESIÓN.

ACUERDO 1. Se somete a votación la aprobación de la modificación 4 completa y tiene cero votos a favor.

ACUERDO 2. Se somete a votación la aprobación de la modificación 4 sin las transformaciones y recalificaciones y se queda a la espera de los criterios técnicos y tiene 4 votos a favor por unanimidad.

ACUERDO 3. Se somete a votación la aprobación de la modificación 4 contemplando el patrocinio con un voto a favor de la regidora Yorgina Ureña.

ACUERDO 4. Se somete a votación la aprobación de la modificación 4 , el regidor Renier indica que no está de acuerdo con el patrocinio y se somete a votación la aprobación del presupuesto sin las transformaciones ni el patrocinio y obtiene un voto a favor del regidor Reinier Obando.

SIN MÁS QUE TRATAR, AL SER LAS SIETE Y TREINTA UNO HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, FINALIZA LA SESIÓN.

Yorgina Ureña Arley
PRESIDENTE COMISIÓN

Ronald Sandi
SECRETARIA COMISIÓN "

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

Nota. Se clara que el encabezado de este dictamen tiene un error material, toda vez que el Regidor Reinier Obando funge como integrante de dicha comisión, no como Presidente, pues la presidencia recae en la Regidora Yorgina Ureña.

ACUERDO N°.2: DECLARAR la firmeza del presente acuerdo.

ACUERDOS APROBADOS (con tres votos a favor (el del Reg. Propietario Freddy Castro Aguero–Presidente del Concejo –, el de la Reg. Propietaria. Yorgina Ureña Arley –Vicepresidenta del Concejo –, el del Reg. Propietario Ronald Sandí Cambronero), y **dos votos en contra** (el del Reg. Propietario –Néstor Edgar Mata Rodríguez, y el del Reg. Propietario Reinier Obando Enríquez).

El Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo, - indica: No queda aprobada la modificación, porque la modificación ocupa cuatro votos.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: No se puede.

El Lic. Andrés Murillo Alfaro – Asesor Legal del Concejo, - agrega: Lo único que se puede hacer es como negocian o volver a convocar a comisión a sacar otro, otro dictamen.....

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - manifiesta: Estamos, vamos a cerrar.

El Sr. Néstor Edgar Mata Rodríguez – Regidor Propietario, - manifiesta: Gracias, señor Presidente. Sí, yo voto en contra porque no se siguió con el procedimiento que debía seguirse para la aprobación del presupuesto, por eso salvo mi voto en contra, muchas gracias.

El Sr. Freddy Gilberto Castro Agüero – Presidente del Concejo, - concluye: Al ser las ocho y seis, damos por finalizada la sesión número ochenta.

AL SER LAS VEINTE HORAS CON SEIS MINUTOS, FINALIZA LA SESIÓN.

SR. FREDDY G. CASTRO AGÜERO **LICDA. XINIA ESPINOZA MORALES**

Presidente del Concejo **..... ÚLTIMA LÍNEA** **..... Secretaria del Concejo.**

.....

.....

.....